

**La Paz Baja California Sur 03 de enero de 2023**

**Tipo de Acta: Ordinaria**  
**No. Sesión: 01**  
**Núm. de acta: 01**

**EL PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR**

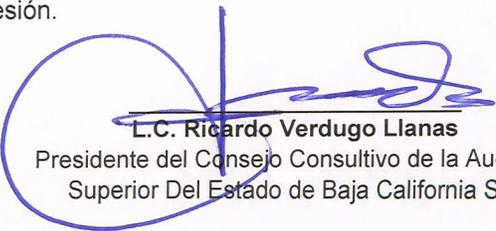
**CONVOCA**

A los integrantes del Consejo Consultivo de la Auditoría Superior del Estado de Baja California sur para celebrar la

**Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur.**

Con fundamento en los artículos 89 fracciones VIII y XIII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California Sur; y 1, 3, 5 y 6 del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur, el día 10 de febrero de 2019, en los siguientes términos:

1. La sesión se llevara a cabo el día **10 de Enero de 2023 a las 09:00 horas**, en la Sala de Juntas de la Auditoría superior del Estado de Baja California Sur, ubicada en las instalaciones de la institución, sito en calle Yucatán 2320 esquina Normal Urbana, Colonia Los Olivos, La Paz, B.C.S.
2. Se convoca a los integrantes del Consejo Consultivo de la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur para asistir de manera personal a la Sesión.
  - a. Lic. Jorge Luis Vargas Navarro, Secretario Técnico;
  - b. L.C. Luz María Otáñez Barrón, Auditor Especial de Cumplimiento y Gestión Financiera;
  - c. C.P. Luis Héctor Antuna Hampl, Auditor Especial de Informes, Control y Seguimiento;
  - d. Lic. Miguel Angel Luna Salaices, Titular de la Dirección General de Asuntos Jurídicos;
  - e. C. Manuela Vargas Agundez, Encargada de la dirección de Administración y Finanzas.
  - f. C. Jorge Gómez Sandoval, Titular de la dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos.
  - g. Lic. Miguel Angel Garma Sánchez, Titular del Órgano Interno de Control;
  - h. Lic. Rocío Chaires Cerros, Titular de la Dirección General de Desarrollo, Innovación y Modernización.
3. El Orden del Día se desahogara conforme a los siguientes puntos:
  1. Lista de asistencia y declaratoria de *quórum*;
  2. Asuntos Generales
  3. Acuerdos.
  4. Clausura de la Sesión.



**L.C. Ricardo Verdugo Llanas**

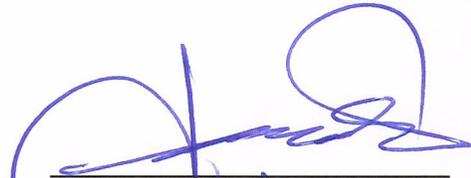
Presidente del Consejo Consultivo de la Auditoría Superior Del Estado de Baja California Sur

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA AUDITORÍA  
SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.**

**LISTA DE ASISTENCIA**

**L.C. Ricardo Verdugo Llanas**

Presidente Del Consejo Consultivo de  
La Auditoría Superior del  
Estado de Baja California Sur.



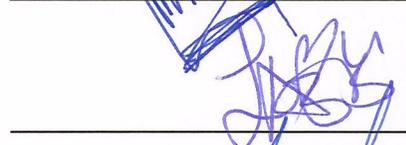
**Lic. Jorge Luis Vargas Navarro**

Secretario Técnico de la Auditoria Superior  
Del Estado de Baja California Sur.



**L.C. Luz María Otáñez Barrón**

Auditor Especial de Cumplimiento y  
Gestión Financiera.



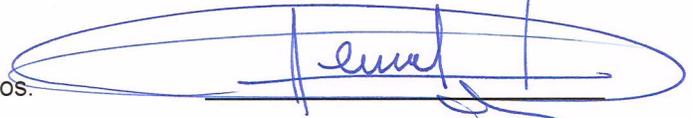
**C.P. Luis Héctor Antuna Hampi**

Auditor Especial de Informes, Control  
Y Seguimiento.



**Lic. Miguel Angel Luna Salaices**

Titular de la Dirección General Asuntos Jurídicos.



**C. Manuela Vargas Agundez**

Encargada de la dirección de Administración y Finanzas



**Lic. Miguel Angel Garma Sánchez**

Órgano Interno De Control



**Lic. Rocío Chaires Cerros**

Dirección General de Desarrollo,  
Innovación y Modernización.



**C. Jorge Gómez Sandoval**

Encargado de la Dirección de Transparencia  
Acceso a la Información y Protección de datos.



**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.**

En la Ciudad de La Paz, Baja California Sur, **siendo las 11:00 horas del día 10 de Enero del año 2023** se reunieron en la Sala de Juntas de la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur, ubicada en las instalaciones de la Institución, sito en calle Yucatán 2320 esquina Normal Urbana, Colonia Los Olivos C.P. 23040, el **L.C. Ricardo Verdugo Llanas**, en su calidad de Presidente del Consejo Consultivo de la Auditoría Superior del Estado de Baja California sur; La **L.C. Luz María Otáñez Barrón**, Auditor Especial de Cumplimiento y Gestión Financiera; el **C.P. Luis Héctor Antuna Hampl**, Auditor Especial de Informes, Control y Seguimiento; el **Lic. Miguel Angel Luna Salaices**, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos; **C. Jorge Gómez Sandoval** Titular de la Unidad de Transparencia; **EL C. Manuela Vargas Agundez**, Encargada de la Unidad de Administración y Finanzas; La **Lic. Roció Chaires Cerros** Titular de la Dirección General de Desarrollo, Innovación y Modernización; así como El **Lic. Miguel Angel Garma Sánchez**, Titular del Órgano Interno de Control, **Lic. Jorge Luis Vargas Navarro** Secretario Técnico, quien será Secretario de esta Sesión; para informar avance mensual de las respectivas áreas que forman este Consejo Consultivo, de conformidad con lo dispuesto en los articulo 89 fracciones VIII y XIII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California Sur; y 1, 3, 5 y 6 fracciones XI y XIV del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Baja California sur, publicado en el Boletín Oficial de Gobierno del Estado de Baja California Sur, el día 31 de Agosto de 2022, al tenor del orden del día que a continuación se detalla:



1

## ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum;
2. Asuntos Generales;
3. Acuerdo.
4. Clausura de Sesión.

## DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

### 1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum;

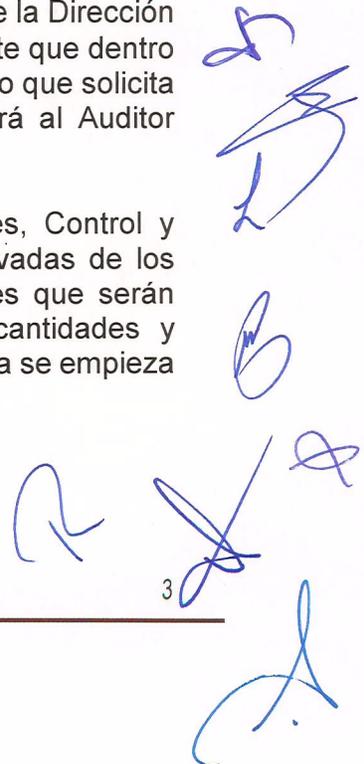
Se procede al pase de lista de asistencia, encontrándose presente el **L.C. Ricardo Verdugo Llanas**, en su calidad de Presidente del Consejo Consultivo de la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur, La **L.C. Luz María Otáñez Barrón**, Auditor Especial de Cumplimiento y Gestión Financiera; el **C.P. Luis Héctor Antuna Hampl**, Auditor Especial de Informes, Control y Seguimiento; **Lic. Miguel Angel Luna Salaices**, Titular de la Dirección General de Asuntos Jurídicos; La **C. Manuela Vargas Agundez** Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas; El **C. Jorge Gómez Sandoval**, Encargado de la dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de datos, El **Lic. Miguel Angel Garma Sánchez** Órgano Interno de Control; la **Lic. Roció Chaires Cerros** Titular de la Dirección General de Desarrollo, Innovación y Modernización; y el **Lic. Jorge Luis Vargas Navarro**, Secretario Técnico de la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur, habiendo quórum legal se procede el siguiente punto.

### 2. Asuntos Generales.

**L.C. Luz María Otáñez Barrón**, Auditor Especial de Cumplimiento y Gestión Financiera; informa que solo faltan 03 entes por notificar para el cierre del año 2021, y 03 informes de no solventación para cerrar 2020.

**Lic. Miguel Ángel Luna Salaices**, Titular de la Dirección General de Asuntos Jurídicos; Se continúan con los trabajos de investigación de los expedientes en turno, se encuentran haciendo unas modificaciones al Convenio Institucional SIRET en colaboración con la **Lic. Rocio Chaires Cerros** Titular de la Dirección General de Desarrollo Innovación y Modernización, también advierte que dentro del reglamento interno hay una fracción que duplica funciones por lo que solicita al Consejo aprobar la reforma que en lo subsecuente presentará al Auditor Superior.

**C.P. Luis Héctor Antuna Hampl**, Auditor Especial de Informes, Control y Seguimiento; Se está trabajando en las versiones públicas y privadas de los informes de cuenta pública, pero hace mención que los informes que serán públicos llevarán un anexo con los concentrados de cifras, cantidades y conceptos recurrentes, lo que la de versión privada no, esta semana se empieza con los dictámenes de no solventación.



3

**C. Roció Chaires Cerros** Titula de la Dirección General de Desarrollo, Innovación y Modernización; se trabaja junto con el titular de la Dirección de Asuntos Jurídicos sobre el convenio de colaboración y unas posibles reformas, ya se tiene una guía para la plataforma SIRET, se tiene un recibo provisional y definitivo, por lo que solicita a la encargada en gestionar la sala de juntas que el día miércoles a la 13:00 horas y Jueves a las 09:00 horas se lleve a cabo el curso del SIRET para posibles dudas que de ella se pudieran desprender.

**Lic. Miguel Ángel Garma Sánchez**, Titular del Órgano Interno de Control, informa que; advierte que en la brevedad serán entregadas las sesiones 08 y 09 del Consejo Consultivo para firma, también hace mención que está en espera de las declaraciones conclusiones de los contadores Carlos Sandez Higuera y María del Carmen López Beltrán.

**C. Jorge Gómez Sandoval**, Encargado de la Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos, informa; que el periodo de transparencia a revisar es Octubre, Noviembre y Diciembre, será revisado a finales de enero por lo que hace el recordatorio que la fecha límite de entrega de fracciones de transparencia será el 20 de enero para poder ser revisadas por el Secretario Técnico, hace falta 08 solicitudes por responder. En el área de servicios generales comenta que se está haciendo espacio en el almacén, así mismo el Auditor Superior solicita se de mantenimiento a los aires acondicionados para no tener problemas durante la temporada de calor.

**C. Manuela Vargas Agundez**, Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas; comenta que la entrega de sillas nuevas a los solicitantes se está haciendo de manera ordenada, se aprobó el presupuesto para el año 2023, y es necesario hacer un programa de adquisiciones para el año 2023, hay 08 solicitudes que serán contestadas en tiempo y forma, las cuales fueron recibidas el 12 de diciembre 2022, se advierte que las altas de ISSTE son en forma directa, existe un tabulador de sueldo bruto y neto, tener en observancia el manual de remuneraciones de la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur, para una posible reforma en dado caso de ser requerida y presentada al Consejo para su aprobación.

**Lic. Jorge Luis Vargas Navarro**, Secretario Técnico de la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur; comenta que se ha estado trabajando de manera coordinada con las diferentes áreas de la auditoria, haciendo mención que son necesarias atender las solicitudes de información que se han hecho a través de la plataforma de Transparencia,

L.C. Ricardo Verdugo Llanas, Auditor Superior de la Auditoria Superior del Estado de Baja California Sur y presidente del Consejo Consultivo; Solicitará seamos verificados por el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y tener un punto de partida sobre lo que falta por hacer en el tema de transparencia, comenta que los servidores públicos que tengan resguardo de vehículos tendrán la responsabilidad de su mantenimiento, salvo sean usados para comisiones del servicio, solicita que el curso sobre el cual se ha estado trabajando del sistema SIRET sea presentado al consejo a la brevedad para tener conocimiento del mismo, y enviar los oficios necesarios a los entes para que sean notificados y asistan a las reuniones virtuales que serán agendadas la siguiente semana.

**3. Se acuerda.**

**1.- El Auditor Superior solicita tener líneas telefónicas adicionales para las diferentes áreas.**

**2.- El Auditor Superior solicita tener a la brevedad conocimiento sobre las reformas al convenio de colaboración SIRET para su análisis.**

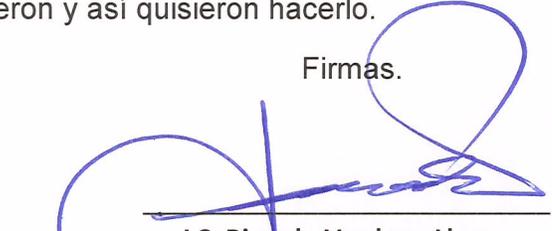
**3.- El Auditor Superior, solicita al Órgano Interno de Control que gestione y tenga a bien hacer las indicaciones necesarias para que todos los auditores tengan una cuenta de correo electrónico Institucional.**

**4.- El Auditor Superior, informa que es necesario tener un anteproyecto del programa anual de auditorías para mediados de febrero.**

#### 4. Clausura de Sesión

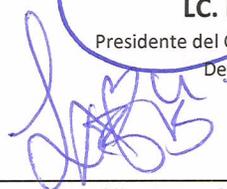
Habiéndose cumplido con el objetivo de la presente sesión, se determina agotado el orden del día de la **Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur**, por lo tanto, se procede a su clausura por parte del presidente siendo las 11 horas con 30 minutos del mismo día **10 de Enero de 2023**, se levanta acta firmando al calce y margen de quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

Firmas.



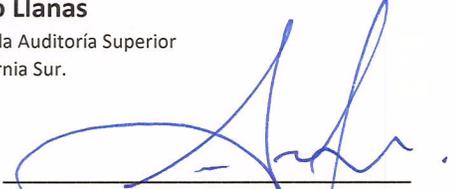
**LC. Ricardo Verdugo Llanas**

Presidente del Consejo Consultivo de la Auditoría Superior  
Del Estado de Baja California Sur.



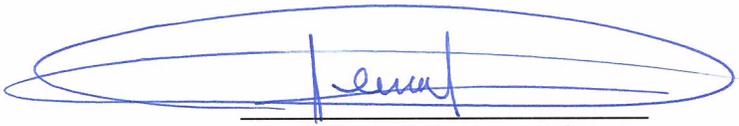
**L.C. Luz María Otáñez Barrón**

Auditor Especial de Cumplimiento y Gestión Financiera



**C.P. Luis Héctor AntunaHamp**

Auditor Especial de Informes, Control y Seguimiento



**Lic. Miguel Angel Luna Salaices**

Titular de la Dirección General de Asuntos Jurídicos.



**C. Manuela Vargas Agundez**

Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas.



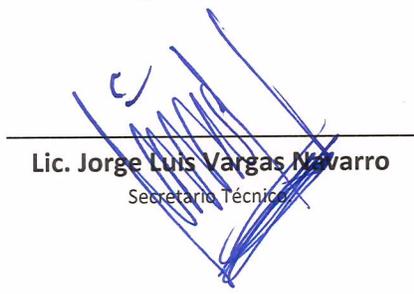
**Lic. Miguel Angel Garma Sánchez**

Titular del Órgano Interno de Control.



**C. Jorge Gómez Sandoval**

Encargado de la Dirección de Transparencia, Acceso a la  
Información y Protección de Datos.



**Lic. Jorge Luis Vargas Navarro**

Secretario Técnico



**Lic. Rocío Chaires Cerros**

Dirección General de Desarrollo, Innovación y  
Modernización.